

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Relatoría de Comisión de Educación
Jueves 5 de Junio de 2008, 9:30 horas, Sala de Juntas
de la Secretaría General

Integrantes de las Comisiones:

Dr. Roberto Castellón Rueda
Dr. Raúl Medina Centeno
Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno
Reynaldo III Moisés Michel Durán

Lic. José Alfredo Peña Ramos

Comité de Apoyo

Dra. Silvia Valencia Abundiz, Coordinadora General Académica
Mtra. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado
Lic. Silvia Michel Díaz, Responsable de Unidad de Posgrado
Mtra. Juana Gómez Yépez, Jefa de la Unidad de Investigación
Lic. Ana Inés Federica Castro, apoyo a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado

Orden del Día y Acuerdos

1. Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de **creación del Laboratorio de Evaluación del Estado Nutricional** del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

La Maestra Juana Gómez menciona que el Departamento de Clínicas de la Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo Infantil del CUCS, ya cuenta con un Instituto y un laboratorio de nutrición.

La Doctora Silvia Valencia refiere que son distintos los tres, que están enfocados en áreas totalmente diferentes, además de que los campos de investigación son muy bastos.

El Doctor Roberto Castellón señala que efectivamente, la propuesta no está cabalmente fundamentada, que incluso puede parecer que se estén fragmentando las actividades del Centro.

El Maestro Carlos Ramiro Ruiz Moreno, se une al comentario del Doctor Roberto y señala que tal pareciera que pretenden quitar función y espacio a otro que ya existe; además de que, tal y como se señala en la ficha técnica, tiene algunos aspectos que no están cubiertos y que el Centro debe de complementar.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de Investigación y Posgrado complete la ficha con las observaciones realizadas por la Comisión, una vez modificada, la Secretaría General la remitirá al CUCS con el objeto de que atienda las observaciones contenidas en la ficha.

2. Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de **creación del Laboratorio de Ciencias de los Alimentos** del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

El Doctor Raúl Medina señala que porque no hacen un solo laboratorio, y se unen tanto el de Evaluación del Estado Nutricional, como el de Ciencias de los Alimentos.

El Doctor Roberto Castelán considera importante que se señalen cuales serán los servicios que se proporcionarán para poder ser autofinanciables, demostrar la capacidad establecida, si está reconocido, etc. Además, comenta que se debe tener una vigilancia más amplia respecto a la fundamentación y líneas de investigación.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de Investigación y Posgrado complete la ficha con las observaciones realizadas por la Comisión, una vez modificada, la Secretaría General la remitirá al Centro Universitario del CUCS, con el objeto de que atienda las observaciones contenidas en la ficha.

3. Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de **creación del Instituto de Terapéutica Experimental y Clínica (INTEC)** del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

El Doctor Roberto Castelán menciona que él tiene los mismos comentarios que en el anterior, y que definitivamente deben agregarse más al Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

El Doctor Raúl Medina refiere que no está fundamentada su creación, además de no señalar en el proyecto aspectos importantes para su creación.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de Investigación y Posgrado complete la ficha con las observaciones realizadas por la Comisión, una vez modificada, la Secretaría General la remitirá al Centro Universitario del CUCS, con el objeto de que atienda las observaciones contenidas en la ficha.

4. Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de **creación del Centro de Estudios para la Conservación y Manejo de Áreas Naturales** del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

La Maestra Juana Gómez menciona que este proyecto estará constituido por el personal del Laboratorio Bosque la Primavera, Laboratorio Laguna Sayula, proyecto de Estación Científica "Chameña" y el Programa Universitario de Conservación de las Tortugas Marinas.

El Maestro Carlos Ramiro Ruiz Moreno señala que si cuentan con líneas de investigación, solamente que no dejen claro como van a trabajar, ya que tienen insumos de varios Centros; por lo tanto, es importante señalar como van a trabajar de manera conjunta con los demás Centros.

El Doctor Roberto Castelán comenta que se tendría que justificar la productividad académica y proyectos de investigación.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de Investigación y Posgrado complete la ficha con las observaciones realizadas por la Comisión, una vez modificada, la Secretaría General la remitirá al Centro Universitario del CUCBA, con el objeto de que atienda las observaciones contenidas en la ficha.

5. Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de **transformación del Centro de Genética Molecular en Instituto en Genética Molecular**, del Centro Universitario de la Clénega.

La Maestra Juana Gómez comenta que el proyecto sí está fundamentado y cuenta con la mayoría de los elementos necesarios para su transformación.

El Doctor Roberto Castelán refiere que es importante justificar la productividad académica, publicaciones y líneas de investigación.

El Doctor Raúl Medina menciona que justificarán los puntos número 3 y 6 relativos a las funciones de apoyo a los departamentos y la proyección presupuestal, mismos que harán llegar a la Coordinación de Investigación y Posgrado

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que el Centro complete los puntos señalados y que la Coordinación de Investigación y Posgrado realice proyecto de dictamen correspondiente.

6. Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de **transferencia del Centro de Estudios de Religión y Sociedad, del Departamento de Estudios de la Cultura Regional, al Departamento de Filosofía**, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Doctor Roberto Castelán refiere que sería importante conocer la opinión de la transferencia del Departamento de Cultura Regional.

La Maestra Juana Gómez señala que el Departamento de Filosofía tiene conocimiento sobre el interés del Centro de Estudios Religión y Sociedad (CERyS) y ha manifestado su plena disposición para la adscripción así CERyS como parte del Departamento de Filosofía.

La Doctora Silvia Valencia considera que es un asunto interno y debe aprobarse en el mismo Centro Universitario.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que se apruebe la transferencia y que la Coordinación de Investigación y Posgrado presente en la próxima sesión el proyecto de dictamen.

7. Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de **creación del Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento** del Centro Universitario del Sur.

La Maestra Juana Gómez comenta que la creación del CEIC tiene como justificación fundamental los programas de maestría y doctorado en Ciencias del Comportamiento opción Análisis de la Conducta, mismos se imparten en el CUCBA y se impartirán a través del CEIC en el CUSUR.

El Doctor Raúl Medina refiere que no tienen fundamentación, que no incluyen información básica como la planta académica, etc.

El Doctor Roberto Castelán menciona que sea Intercentro, y en el dictamen del CEIC del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias se incluya al Centro Universitario del Sur.

La Doctora Silvia Valencia refiere que el Centro Universitario del Sur podría ser sede del CEIC, y que en el dictamen se mencione que los investigadores del Sur se integren al CUCBA como colaboradores del CEIC.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de Investigación y Posgrado complete la ficha con las observaciones realizadas por la Comisión, una vez modificada, la Secretaría General la remitirá al Centro Universitario del Sur, con el objeto de que atienda las observaciones contenidas en la ficha.

8 Asuntos varios

- Presentación del asunto relativo a la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales, que presenta la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado.

Al respecto, el Doctor Roberto Castelán explicó a los Integrantes de la Comisión, que dicho asunto ya había sido presentado por el CUCEA en el 2007 como solicitud de Fe de Erratas; el Comité de Apoyo emitió la recomendación de que no procedía como Fe de Erratas sino como modificación de dictamen; debido a ello, se devolvió al Centro para que se hicieran los trámites respectivos, y finalmente ingreso nuevamente ya como modificación de dictamen.

La Maestra Patricia Rosas comentó que traían propuesta de fe de erratas, sustitución de dictamen y modificación de dictamen, a consideración de la Comisión.

El Doctor Roberto Castelán pregunta que cual es la recomendación del Comité de Apoyo.

La Doctora Silvia Valencia señala que la figura de sustitución no existe, aunque tienen antecedentes de haber elaborado dictámenes de sustitución. Por lo anterior, se recomienda modificación de dictamen, anexando tabla de equivalencias.

El Maestro Carlos Ramiro Ruiz mencionó que como la figura de sustitución no existe, por lo tanto la Comisión respalda la modificación de dictamen, con su respectiva tabla de equivalencias.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado presente la propuesta de modificación con la tabla de equivalencias para revisar en la próxima sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:15 horas del día de su fecha.

Dr. Roberto Castelán Rusca

Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno

Dr. Raúl Medina Centeno

Reynaldo III Moisés Michel Durán

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos